ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.1386879. DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ

PARTES:	**NELLY QUIROGA SARMIENTO** subdirectora (E) de Centro Agroturistico– SENA
	MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ contratista
OBJETO:	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de turismo en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del centro agroturistico regional santander.
PLAZO INICIAL:	Ocho (8) meses, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta millones trescientos ventiun mil doscientos pesos mcte. ($30,321,200,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) siete pagos (07) pagos iguales por los meses de abril a octubre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150,00) cada uno.
SUSCRIPCIÓN:	24 de febrero de 2020
C. D. P.:	2720 del 20 de enero de 2020
C. R. P.:	33220 de2/24/2020
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101004093de SEGUROS DEL ESTADO SA. Amparo de cumplimiento desde el 3/2/2020 hasta el 3/2/2021; valor asegurado $3032120. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 2/25/2020.
PRÓRROGA:	N/A
ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO:	Treinta millones trescientos ventiun mil doscientos pesos mcte. ($30,321,200,00).
SUSPENSIÓN:	N/A
SUPERVISOR:	Karen Andrea García Carreño– Grado 11

Entre los suscritos, **NELLY QUIROGA SARMIENTO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de San Gil, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.204.695, quien en su calidad Subdirectora (E) del Centro Agroturistico, cargo en el que fue nombrado(a) mediante la Resolución No. 1-0374 del 24 de Marzo de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 059 del 24 de marzo de 2020, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ** identificado (a) con la C. de C. No. 63340344de Bucaramanga, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.1386879del 24 de febrero de 2020. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 24 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue*: Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de turismo en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del centro agroturistico regional santander..* 2.Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta millones trescientos ventiun mil doscientos pesos mcte. ($30,321,200,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) siete pagos (07) pagos iguales por los meses de abril a octubre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150,00) cada uno.. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día 01 de noviembre de 2020 **5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No.CO1.PCCNTR.1386879, suscrito entre el Sena Centro Agroturistico y **MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ**con el siguiente estado de cuenta:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CO1.PCCNTR.1386879. DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ

Valor del contrato	$30.321.200
Valor pagado	$30.321.200
Saldo pendiente por cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

CLÁUSULA SEGUNDA: Una vez se cumpla lo estipulado en la cláusula anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato CO1.PCCNTR.1386879 suscrito entre el Sena Centro Agroturistico y **MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA TERCERA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR	NUMERO PLANILLA
Febrero	250.600	8605954411
Marzo	449.100	17697039
Abril	449.100	8607344881
Mayo	449.100	8607789575
Junio	449.100	8698658777
Julio	449.100	8608826649
Agosto	449.100	8609226256
Septiembre	449.100	8609772796
Octubre	449.100	8610287243

CLÁUSULA CUARTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

CLÁUSULA QUINTA: Remítase la presente Acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se suscribe la presente acta en la ciudad de San Gil,

POR EL SENA

NELLY QUIROGA SARMIENTO

C.C. 30.204.695 de Barbosa.

Subdirectora (E) de Centro Agroturistico–SENA

EL (LA) CONTRATISTA

MARTHA ISABEL CARREÑO FERNANDEZ

C.C. 63340344de Bucaramanga

Vbo. KAREN ANDREA GARCÍA CARREÑO
C.C. 1.100. 949.152
Instructor G11
Supervisor del Contrato